

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 39.— Sábado 8 de Abril de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

ACLARACION

"El Pueblo", en su número de ayer queriendo contestar a un artículo nuestro titulado "Disciplina política", en el que decíamos que la actitud del Sr. Espinar presentándose candidato en contra de los designados por el Gobierno, le hacía incurrir en la desautorización lanzada por el jefe del mismo Sr. Conde de Romanones, que no permite que ningún liberal se presente en contra de los ministeriales, supone que nos guiaban otros motivos bien ajenos a nuestro pensamiento.

Nada de eso. Al proceder así, no nos animaba otro propósito, aunque no se nos agradezca, que procurar la mejor armonía entre las fuerzas de un mismo partido, pues ya hemos dicho en repetidas ocasiones, que aunque nuestra "significación periodística" es la de la más absoluta independencia, deseamos que cada fuerza política se desentrevuelva con el "concurso" de todas sus huestes, y no fraccionada ni minada por el antagonismo entre sus parciales, porque en esa forma, no puede servir con la plenitud de su poder, al país para quien gobierna o pretende gobernar.

Además, ofrece un contraste lastimoso que el Sr. Espinar que hasta aquí pretendió pasar por el más adicto al Sr. Conde de Romanones, fuese ahora el único desobediencia a sus mandatos a sabiendas de que incurría en sus enojos y excomunion. Por todo eso y con absoluta buena fe, pero no por afán de servir otros intereses, y menos por temor a que el pudiera dañar los con su actitud presente, pues ya dijimos que por el mal camino emprendido sólo le esperaba una abundante cosecha de fracasos y desengaños, es por lo que nos dolamos de su disidencia, pensando también que no era cuerdo poner a sus amigos en el trance en que los ha colocado, ni tampoco debe dejarse sin los oportunos advertimientos que el persista en su conducta, pues no consideramos lícito el suicidio político.

Nuestro proceder que sería agradecido en otras circunstancias, parece que molesta en los actuales momentos y retorciendo nuestra argumentación se quiere dar a entender, que llevamos otra idea bien distinta a la que expusimos entonces y repetimos ahora con perfecta claridad.

Para demostrar nuestro error se ha hecho presente en las columnas de "El Pueblo", que el conde no ha lanzado repulsa contra los disidentes y que el señor Espinar cuenta con fuerzas propias para su triunfo. Ante semejante persistencia en la rebeldía, deberíamos cruzarnos de brazos, como diciendo: ¡allá vosotros! si el trabajo que contestamos se escribiera por los antepasados, pero habiéndose escrito en Almería, queremos examinar la razón de esas afirmaciones, y nada mejor que oríselas al propio cosechero. Pero ¡oh sorpresa! para explicar las frases y la actitud de Romanones desautorizando a los disidentes, apelan éstos a la especial interpretación de "La Acción" periódico, tan adicto al Gobierno, como puede suponerse, sabiendo que su significación es exclusivamente maurista; es como si para interpretar la Biblia, pidiéramos dictamen ó parecer a un ateo.

Pues bien, el diario madrileño, dice que el jefe de los liberales, está dispuesto a abrir los brazos a los rebeldes, que luchan y triunfan con fuerzas propias. Semejantes afirmaciones están desmentidas, todos lo saben por las más recientes manifestaciones del Presidente del Consejo, declarando fuera del partido al Conde de Sagasta, personalidad muy conspicua en el campo liberal, y cuyas fuerzas personales no pueden ponerse en duda.

Pero aunque así no fuera, fuese el candidato disidente, en los mismos términos condicionales con que se ofrece la supuesta absolución, y verá que por su desgracia tampoco le comprende.

Según ellos, atendiendo a las fuentes mauristas de información en que inspiran su liberalismo, puede un candidato disidente ser absuelto, sin pelear con fuerzas propias y triunfa en la contienda.

Más, como el Sr. Espinar no lucha por sí solo, si no en candidatura "ciudadana", llevando por colaborador a un maurista en cuyo beneficio tiene que recaer la mitad de sus sufragios, y todos ellos se encaminan a dañar al Gobierno, es evidente que sigue siendo irreductible contradictor de éste y está imposibilitado de volver a sus filas.

Y para mayor desdicha, dígame lo que se quiera en estas horas precedentes a la elección en que ningún candidato quiere declarar ser vencido aun que tenga la convicción de ser seguro su derrota, todos están en el secreto de que el triunfo de la candidatura oficial de Silveira, Salvador y Giménez es cosa tan indiscutible como el vencimiento del Sr. Espinar y su compañero maurista; de modo, que el Dios triunfo, que en ocasiones ha servido de Jordán, para los mayores pecados de rebeldía, no ha de bañarle con sus purificadoras aguas, y le amenaza vida errante para lo sucesivo.

Claro está, que no somos quien, para dar consejos, sobre todo a los que no han de hacernos caso, dado nuestro poco valimiento y el despecho que envia-

camina los pasos de los aconsejados; pero se agradezcan ó no, nuestras buenas intenciones, queremos dar testimonio de ellas, tanto por respeto al público que tiene derecho a saberlo todo, cuanto para que no se diga por nadie, en ningún tiempo, que contribuímos con nuestro silencio, a extinguir los partidos ó inutilizar sus componentes.

El nuevo Matadero

Para ayer tarde se hallaba citada la Comisión de Ornató, que había de estudiar e informar, la modificación que el Ayuntamiento Municipal ha introducido en el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción del nuevo Matadero.

En la modificación propone el señor López Rull, entre otras cosas, la elevación del 5 al 15 por ciento para beneficio industrial; interés del capital, anunciado en la "Gaceta" de Madrid y "Boletín Oficial", escritura de contrato, contribución industrial, seguro de operarios y descuento del 120 por ciento.

Además pide, que el pago de las obras se realice en setenta y dos plazos mensuales, a contar desde el mes siguiente, al comienzo de la obra, en vez de hacerlo cuando se recibiera definitivamente.

La modificación termina dejando los mismos precios en el presupuesto. La reunión no pudo celebrarse por no acudir al Ayuntamiento ninguno de los concejales que componen la citada Comisión.

Como se trata de una obra importante, y por otro lado es una mejora que ansiamos todos los almerienses, lamentamos la apatía de los señores municipales que tan poco interés demuestran por los asuntos que les están encomendados.

La tormenta de anteayer

AUTOPSIA

Ayer le fué practicada la autopsia por el médico forense, don Antonio García García, al niño que fué muerto por la chispa eléctrica, caída anteayer tarde en el cortijo de Antonio Andujar, sito en el Jaul bajo.

El forense certifica que el infeliz niño murió electrocutado.

Decíamos ayer, que anteanoche circuló el rumor de que en las proximidades de las Canteras, había caído otra chispa eléctrica.

La noticia es cierta, según hemos podido comprobar.

Como a un kilómetro de las canteras del Puerto, y a pocos metros de una cueva, construida por la naturaleza, donde hace tres años fué hallado el cadáver de un hombre, una chispa eléctrica ha producido una raja en la tierra, de varios metros de extensión.

Un pastoreillo que guardaba el ganado por aquellas proximidades, ha dicho que se asustó mucho "por que una luz muy grande que hizo un ruido formidable, lo dejó casi ciego".

Afortunadamente no causó ninguna desgracia.

EN LOS PUEBLOS

Noticias telegráficas y por correo recibidas ayer de diferentes pueblos de la provincia, acusan que la granizada caída anteayer, no ha causado perjuicios en el campo, debido a que iba envuelta en gran cantidad de agua.

Agregan estas noticias, que el estado del sembrado es admirable y el del arbolado no puede ser mejor.

Las cosechas todas ofrecen una perspectiva como no se ha conocido en muchos años.

Del Ayuntamiento

Padrón
El alcalde remitió ayer al "Boletín Oficial", para su publicación un edicto anunciando al público, la exposición del padrón de cédulas personales, durante quince días para los efectos de reclamaciones.

Cesión de un crédito
Don Diego Salvador Alcázar ha cedido un crédito que ostentaba contra el Ayuntamiento, a favor de don Isabel Durán Ramírez.

Suscripción
Don Luis Gay Padilla presentó ayer un escrito solicitando que el Ayuntamiento, contribuya con una cantidad prudencial, a la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del vapor "Príncipe de Asturias".

Bagaje
El Teniente Coronel, jefe de esta Comandancia de Carabineros, ha ofrecido a la Alcaldía, para que se facilite bagaje al carabinero Manuel Nieto Gil, que marcha a Carboneras.

Comisiones
Esta mañana se reunirá la Comisión de Carruajes, para informar en varios asuntos pendientes de este trámite.

Con idéntico objeto se halla citada para hoy la Comisión de Alumbrado.

Oficio
El Teniente coronel jefe del segundo Depósito de Ingenieros, de Sevilla, ha remitido un oficio a éste Ayuntamiento, para que se le pregunte al soldado José Romero Martín si su residencia en Almería es accidental ó definitiva.

Ambiente de paz

Según las noticias que llegan de los pueblos de la circunscripción, en todos ellos, lo mismo que en la capital, se constituyeron ayer las mesas, sin protestas ni reclamaciones, en medio de la mayor tranquilidad.

Si de algo se pecó en alguna parte, fué de puntillo de legalidad, como en Pechina, donde se suscitó un incidente, que dió lugar no sabemos por qué, a la presencia de un Notario. Pero bien examinado el caso, no valía la pena de que se molestase el requirente, ni se efectuara la diligencia notarial.

El hecho es, según imparciales referencias, que a la Mesa de uno de los Colegios de aquel pueblo, llegó la documentación de la Junta provincial del Censo, expresando, quienes eran los candidatos proclamados por la misma con derecho a designar interventores, e indicación de las personas que debían entregar sus credenciales. Un señor que se presentó a hacer la entrega de los nombrados por uno de aquellos, no figuraba entre los indicados por la Junta para desempeñar esa función, y como además no era conocida del Presidente y adjuntos, la firma del propietario, resistiéndose en cumplimiento de la Ley, a admitir dichas credenciales, aunque advirtiéndole que en nada perjudicaba a tercero su actitud, puesto que el día de la elección podían poseerlos esos interventores, bajo su responsabilidad.

Como se ve, el caso no merece la pena de ser recordado.

Esta operación preliminar, que en otras ocasiones ha producido incidentes de más ó menos importancia, y que ahora se ha llevado a cabo sin dificultades para nadie, que nosotros sepamos, está revelando dos cosas a cual más dignas de aplauso: que se ha operado un saludable progreso en nuestras costumbres electorales, haciéndose general el respeto a la Ley, y que no existe interés alguno en estorbar a ningún candidato, el ejercicio de su derecho y el libre uso de los recursos legales que puedan asistirle para intervenir en todos los actos y trámites, relativos a la elección.

Así debe ser, y en honor a la verdad, a este estado de cosas han contribuido en primer término con verdadera decisión, los partidos que apoyan la candidatura oficial, pues bien seguros de sus fuerzas, y del deber que su misma significación como adictos o aliados del poder público, les impone, en punto a corrección y legalidad, procuran y recomiendan en todo momento desde que empezó el período electoral, que no se pongan en práctica procedimientos inadmisibles, por ilegales o vejatorios, para los elementos de oposición. De ahí, que apenas se ha intentado formular cualquier denuncia de coacción, hayan sido las autoridades y sus elementos adictos, los primeros en desvanecer equívocos y repetir solemnemente, que no quieren ni necesitan ningún medio de influencia por lícito ó acostumbrado que parezca, para mejorar la situación de sus candidatos en la contienda.

Es más, alguna vez, se ha dicho si determinadas personas influyentes recorran los pueblos animando a sus parciales, para que fueran a la lucha con toda la fe y el entusiasmo porque debe apercibirse todo elemento político en defensa de sus ideas, o de su partido, y aun cuando en ello ha querido fundarse motivo de censura, al faltar sentir de las gentes no pudo ocultarse que era innecesaria, pues de ser digno de comentarse, únicamente podría hacerse para aplaudirlo.

Por otra parte, los representantes de las localidades, que en estos días han desfilado por determinados Centros, todos sin excepción, han recibido la misma consignación: mantener el derecho de los electores a todo trance; respecto absoluto a todas las opiniones, y sinceridad electoral invariable, no sólo a reclamaciones y protestas con visos de fundamento, sino a la más ligera crítica.

Los altos funcionarios de todos los ramos que más ó menos directamente están llamados a intervenir en las operaciones electorales, secundando las órdenes de la Superioridad, tenemos por seguro que habrán dado las debidas instrucciones a sus subalternos, y de este modo el elemento oficial que nutrirán ser los más temidos de los candidatos de oposición, serán la mayor garantía para todos, pues se abstendrán de todo aquello en que no deban mezclarse e intervendrán escrupulosamente en lo que deban actuar e inspeccionar, garantizando el cumplimiento de la verdadera voluntad de los votantes.

Al hacer públicos esos antecedentes sentimos una singular satisfacción, pues dada la importancia que reconocemos e indudablemente reviste la función electoral, la necesidad de educar al pueblo en su más recto ejercicio, y teniendo en cuenta cuanto importa a todos los que los han de representar en el futuro Parlamento, sean los que la mayoría efectiva de los votantes tenga a bien elegir, nada tan grato como divulgar, que hasta ahora hubo verdadero empeño, para que tan trascendentes actos se desarrollaran con el necesario ambiente de paz.

De sociedad

En el tren correo de ayer, salió para Algeciras, a cuya plaza vá destinado, el Comisario de Guerra que hasta ahora lo ha sido de Almería, nuestro particular amigo don Antonio García Ramos.

Ha salido para Gádor, con objeto de pasar unos días en aquel pueblo, nuestro particular amigo, don José Trujillo.

Con dirección a Puchena, ha marchado el propietario de aquella localidad, don Miguel Martínez López.

Guarda cama la bella señorita Manuela Pérez Rosales, hija del Capitán retirado del ejército, don Ramón Rodríguez Molina.

Ha regresado a Granada, después de varios días de permanencia en nuestra ciudad, el joven abogado de aquel Colegio, don Antonio López Torres.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros distinguidos amigos de Pechina don Guillermo Rodríguez Felices y don Eduardo Morcillo, exalcalde y médico respectivamente, de aquella importante villa.

Se encuentra restablecida de la dolencia que en días anteriores le obligó a guardar cama, la bella y distinguida señorita Antonia Martínez Puerta. Nos alegramos.

CRONICA

MI MUSA

Hay poemas que componen estrofas en loor de la estación hiemal, que llenan el alma de melancolía, apareciendo la Belleza como inmóvil estatua, yerta, sin una esperanza que aliente ni un propósito que consuele o conforte. Las frías lágrimas insensibles, que amenuan caen de los árboles, inspiran muchas veces cantos de tristeza a estos trovadores pesimistas: son los que han envejecido prematuramente, o se encuentran al borde de la decrepitud, y así, no se acuerdan de invocar a la diosa Parca.

Mi Musa, siempre juvenil, risueña, fogocida, tiene alas de mariposa, porque los sonetos y demás composiciones que me dicta, revolotean entre flores lozanas, y a manera de codiciosa abeja diligente, extrae rica miel de aromáticas corolas; ella, siempre alegre, satisfecha, activa, no cede sin embargo con el frío crisantemo, al presidir mis gratas fiestas poéticas, sino el que se corona con rardos y claveles que tanto halagan los sentidos.

Mi amable inspiradora no juguetea en la pradera con margaritas ni madrevelas, ni busca el amparo de bosques sombríos, pues trabaja y rie, goza y vive, en el aunque reducido, delicioso campo donde se halla la codiciada fuente Castalia, y así mi querida confidente, sin que esté todavía en la inocencia, no es una de esas "desengañadas de la vida" ni tampoco mujer propensa al desfallecimiento; ella es una joven de extraordinaria hermosura, fiel, constante y amorosa, en alto grado, que se llama Plenitud, y tiene un corazón tan sensible, y su sagrado es tan ardiente, y sus caricias tan suaves, y su figura tan bella, y su lenguaje tan correcto y fácil, que constituye el norte y guía de mi existencia.

Y por eso la canto tan entusiasmado, que yo, en vez de ensalzar la melancolía y el empuje de Aquilón, la primera espantosa muecas de la odiada Parca, encomio y pondero las excelencias de mi dulce compañera ideal, que elabora panales de exquisita ambrosía, y por el nardo y el clavel que embalsaman el ambiente con sus perfumes embriagadores.

R. DE CASTILLA MORENO

Huelva 5-4-1916.

Una suscripción

Suscripción para las familias de las víctimas del "Príncipe de Asturias".

	PESETAS
Suma anterior	1.455'00
D. Andrés López Rodríguez	5'00
D. Isidro García Sempere	15'00
D. Juan Rodríguez Ramírez	5'00
Suma y sigue	1.480'00

El azúcar

Se notan algunas fluctuaciones, con tendencias a la subida de los precios.

En Barcelona hay una gran actividad en las transacciones, sin variación alguna. Las ventas de los refinados se realizan: cortadillos, a 132 pesetas los 100 kilos; plaquetas, a 130; terrón, a 129 y pilón, a 130. Peninsulares, caña: centrífuga, a 110; blanquilla, a 111; terciada, a 108; y centrífuga Cuba, a 105. Remolacha: centrífuga, de 104 a 106; blanquilla, a 111; granito, a 112, y terrón florentino, a 116.

En Santander, los almacenistas han subido los precios, aprovechándose de que la carestía de los fletes hace imposible toda competencia del exterior.

extranjero. Las cotizaciones, habidas son las siguientes: Remolacha, cortadillos, a 130 pesetas los 100 kilos, cortadillos, de 118 a 126; blanca, a 116; blanquilla, a 112; dorada, a 106, y centrífuga, a 110. Caña, cortadillos Larios, a 134 pesetas, y blanca molida, de 114 a 116.

En Oviedo se cotiza: Florete primera a 118 pesetas los 100 kilos; idem, segunda, a 116; blanca molida, a 114; blanquilla, a 109; dorada, a 107; morrena de Cuba, a 102 y cortadillo Alagón, a 134.

El mercado francés sigue firme y sin cotizaciones oficiales. El "stock" en París, en 18 de Marzo, era de 201.132 sacos, contra 744.431 en igual fecha del año anterior.

En Londres, las transacciones han sido de poca importancia. Los precios: son cubos, a 42 ch; granulados, de 36'09 a 37'9; cristalizados amarillos, a 36'6. El "stock" en 14 de Marzo era de 16.270 toneladas, contra 57.380 en idéntica fecha del año anterior, en todo el Reino, 40.280, contra 213.160.

Ante una moneda romana

¡Cuanto triste secreto del pasado vivirá en tus entrañas escondido! ¡cuanto imperio a tu vista habrá nacido para quedar en polvo sepultado!

Habrás visto el efímero reinado de bellezas que el tiempo ha destruido el más grande poder desvanecido y al vencedor de ayer esclavizado.

Viste crecer la Roma cortesana, de su inmenso esplendor fuiste testigo, de su ambición y de su pompa vana.

Precio has sido tal vez de sangre humana, ó acaso un tiempo se pagó contigo el breve amor de meretriz romana.

Narciso Díaz de ESCOBAR.

Notas mineras

Cartas de pago

Don Juan Capel Rodríguez presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se ve requieran en el registro "La Encantada" número 33.568 del término de Góndar.

Don Indalecio Castillo Díaz presentó igualmente carta de pago para las operaciones del registro "La Virgen del Perpetuo Socorro" número 33.571 del término de Huércal.

Admisión de registros

La Jefatura de minas hace saber que han sido admitidos los siguientes registros mineros:

"Enrique" número 93.527 a don Francisco Muñoz Carreño, en Alboloduy.

"Matilde" número 33.552 al mismo señor en Górgal.

"Rebusca" número 33.534 al mismo señor, en Huércal y Benahadix.

"Los maquinistas" número 33.532 a don José Hernández García, en Gádor y "La Providencia" número 33.586, a doña Ana Fuentes Barranco.

Detención importante

Con motivo de un telegrama del alcalde de Albó, recibido por el gobernador civil, en el que se le denunciaba que un sujeto de aquel pueblo llamado Antonio Trinidad le había sustraído cincuenta pesetas a la vecina María Conejillo Martínez, y que dicho individuo pretendía embarcar con papeles falsos, para Orán ó Marsella, la primera autoridad civil trasladó el telegrama al inspector de Vigilancia, ordenando procediera a la detención del mismo.

Puestas en prácticas cuantas gestiones consideró necesarias la policía, ayer, mediodía el día fué capturado el individuo de referencia, cuando éste transitaba por el Paseo del Príncipe.

Interrogado por los agentes de policía, a quien se le había encomendado este servicio, Srés. Roc y Acuña, el detenido dijo llamarse Antonio Siles Trinidad (4) "El Tejero", de 25 años; soltero, natural de Olula y vecino de Albó.

Ampliando su declaración a instancias de la policía, dijo: que los documentos con que pensaba dirigirse a Francia estaban a nombre de José Carrillo Granados, que había hecho entrega de los mismos en la casa consignataria de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.; y que dicha documentación la componen los siguientes escritos.

Un pasaporte con su fotografía sin firmar por autoridad alguna, una cédula personal, una licencia absoluta por inútil, un pasaporte militar expedido en Ceuta en 20 de Junio de 1912 y una certificación del juzgado municipal de Albó acreditando no hallarse anotado su nombre en el registro de penados.

Recogida la documentación en la casa consignataria por los agentes de policía, fueron puestos a disposición del juez en unión de Antonio Siles Trinidad.

El juez ordenó el ingreso de dicho individuo en la cárcel.

DOCTOR ARAEZ

HA TRASLADADO SU CLINICA DESDE LA CALLE DE GERONA A LA DE SAGASTA NUMERO 1.

TRIBUNALES

Pleitos resueltos

El Tribunal Supremo ha decretado no haber lugar a los siguientes pleitos procedentes de esta provincia, resolución que se ha recibido anteayer en la Audiencia del territorio.

Al interpuesto por don Enrique Ruiz Rovira, contra el nombramiento de juez municipal de Illar, hecho a favor de don José Garrido Casas.

Al deducido por don Andrés Martínez Martínez, contra el nombramiento de juez municipal de Oria, hecho a favor de don Matías Rodríguez Algarra.

Otro pleito

En la secretaría de gobierno de la Audiencia de Granada se recibió anteayer un pleito procedente del juzgado de Cuevas, entre doña Carmen Soler Ayas con don Francisco Soler y Soler y otros, sobre tercera, hoy incidente.

Sentencias

El tribunal de la sala segunda de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenando al procesado en causa del juzgado de Cuevas, Francisco Pérez Flores, como autor de un delito de estafa a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 834 pesetas, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de esta condena. A que a-bone al perjudicado, don Diego Fernández Muliterno, 500 pesetas en concepto de indemnización y al pago de las costas, sufriendo por insolvencia de la multa y de la indemnización, el apremio personal correspondiente, a razón de un día por cada cinco pesetas sin que pueda exceder de 20 días y tercera parte de la pena principal, aprobando el auto de insolvencia.

El mismo tribunal ha dictado sentencia, en la causa del juzgado de instrucción de Berja, seguida de oficio, por el delito de disparo de arma de fuego, ab solviendo al procesado José Aranda Fernández, por no constituir los hechos que motivaron la incoación de expresada causa, el delito de disparo de que se le acusa, toda vez que no dirigió aquel contra persona determinada, hecho único que lo hubiera caracterizado, viniendo a constituir por tanto la falta prevista en el artículo 587 del Código penal, para lo que en su día se remitirá testimonio de la parte dispositiva de la sentencia, y la causa, al Tribunal de Dalías, para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

En virtud a haberse retirado la acusación que el Sr. Abogado del Estado sostenía en la causa procedente del juzgado de esta capital, el Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo al procesado por el delito de contrabando, Manuel Yanguas Gutiérrez.

Visita semanal

Según está dispuesto y a la hora de costumbre girarán hoy una visita a la prisión de esta capital, un señor Magistrado el Fiscal y el Secretario de esta Audiencia, a fin de contactar a las peticiones hechas por los reclusos de dicha prisión.

Juicios celebrados

Ayer se celebró en la Sala primera, el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Górgal contra Juan Cachá Membrive acusado del delito de disparo y lesiones.

Defendió al procesado el abogado don Eulogio Romero del Castillo y su representación estuvo a cargo del procurador don Decio Navarro.

Juicio quedó concluso para sentencia

El juicio oral que debió celebrarse ayer en la sección primera de esta Audiencia, de la causa seguida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Antonio Gómez Rodríguez, Joaquín Vilchez Hernández y Francisco Rueda Llopis, quedó suspendido por la falta de comparecencia del último de dichos procesados y contra el que la Sala ha decretado su prisión.

Juicios suspendidos

El juicio oral que debió celebrarse ayer en la sección primera de esta Audiencia, de la causa seguida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Antonio Gómez Rodríguez, Joaquín Vilchez Hernández y Francisco Rueda Llopis, quedó suspendido por la falta de comparecencia del último de dichos procesados y contra el que la Sala ha decretado su prisión.

También fué suspendido el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cuevas, contra Bartolomé Marín Artero, acusado del delito de hurto, por hallarse enfermo el procesado.

Sentencia

Por la sección segunda de esta Audiencia provincial ha sido publicada la sentencia recaída en la causa procedente del Juzgado de Canjáyar sobre estafa, seguida a instancias de don Cristóbal González Egea contra don Miguel Carretero López y su esposa doña Elvira González Navarro, por la que se les absolvió libremente.

Actuaron, como acusador, el abogado don Manuel Fuentes, siendo el defensor de los acusados el letrado don José Granados.

Libertad provisional

La Sección primera acordó ayer la libertad provisional, sin fianza, de los procesados Pedro Berenguel Molina y Antonio Álvarez López, con la obligación de comparecer ante dicho Tribunal, cada ocho días y siempre que se les llame.

Señalamientos para el lunes

Ante el tribunal de la sección, primera de esta Audiencia se celebrará causa seguida en el juzgado de esta capital contra Leonis Sampedro, acusado del delito de asesinato.

De la defensa de este procesado es

ha hecho cargo el letrado don Emilio Benítez Delgado, y de su representación el procurador, don Eduardo Moreno Nieto.

También celebrarán en la Sección Segunda dos juicios orales.

Uno correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Puchena contra Emilio Rubio Borja, acusado del delito de estafa, estando encargado de la defensa el letrado don Eulogio Romero Granados y de su representación el procurador Sr. Grisolia.

Y otro correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Cuevas contra Emilio Pérez Toledo, acusado del delito de estafa.

Defenderá a este procesado el abogado, don Julio Esteban y la representación la ostentará el procurador don Gerardo Grisolia.

Incidente de apelación.

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará el lunes la vista de un incidente de apelación correspondiente al sumario número 270 de 1916, sobre infracción de la Ley de Caz.

Citaciones

El juez especial que instruye en determinadas causas sobre el supuesto delito de malversación, cita a Eusebio Balboa Pérez, para que se presente con la mayor urgencia ante su autoridad.

Busca y captura

El juez de instrucción de este partido interesa la busca y detención de Manuel Rodríguez Rodríguez, procesado por el delito de resistencia.

La misma autoridad interesa la busca y rescate de varias prendas sustraídas de la puerta del cortijo conocido por "Huerta de las Cámaras".

Más citaciones

El juez de instrucción de este partido, cita para mañana, día 9, a José García, vecino de Cabo de Gata, y para el día 11 a Ignacio Segura Estrada, habitante en los Molinos de Viento.

Las mesas electorales

A fin de completar nuestra información sobre la constitución de las mesas electorales anteayer, a continuación reseñamos los incidentes ocurridos en los colegios de las afueras, cuya reseña no pudimos hacer hasta ayer, dada la distancia que los separa del centro de la capital.

DISTRITO SÉPTIMO.—VEGA

SECCION PRIMERA.—JAUL.—Este colegio no se constituyó. Los apoderados de los candidatos que fueron a presentar las credenciales de los intervinientes nombrados, no se dieron con la puerta en las narices, porque el guardia que custodiaba el censo hubo de llamarle la atención para decirles que ni el presidente ni los adjuntos habían comparecido.

SECCION SEGUNDA.—MONSERRAT.—En este colegio se constituyó la mesa con toda la seriedad debida.

El presidente, don Felipe López Quezada, y los adjuntos nombrados fueron puntuales y recibieron las credenciales de manos de los apoderados respectivos.

A las doce en punto abandonaron sus puestos.

SECCION TERCERA.—CASADA DE SAN URBANO.—Compareció a su debida hora, abriendo el colegio, el presidente, don Luis Vives Martín, y asistieron los adjuntos don Miguel Álvarez Capel y don Miguel Vizeaino Galvez.

La mesa quedó constituida a las 8 en punto de la mañana.

No se registró ningún incidente.

DISTRITO OCTAVO

En la secretaría de la junta municipal del censo no se ha recibido ninguna vacante correspondiente a las 3 secciones que comprende.

Tampoco se tienen noticias respecto a las constituciones de las mesas.

De Correos

El giro postal.

Desde el 1 al 7 del actual se han impuesto en estas oficinas de Correos 1.001 giros postales que alcanzaron la suma de 59.318'96 pesetas.

Este número tan crecido de operaciones de giro han producido al Estado un beneficio de 406'25 pesetas.

Los empleados de esta administración principal han pagado, en igual lapso de tiempo, 734 giros por valor de 43.528 pesetas con 55 céntimos.

La caja de Ahorros

Durante el día ayer se hicieron entre todas las estafetas de Correos de la provincia y para la Administración principal, 57 imposiciones en la caja postal de Ahorros que importaron 1.342 pesetas.

Tanto las operaciones de giros como las de la Caja de Ahorros están atendidas concienzudamente por los oficiales encargados de aquellos servicios y por la discreción y celo del jefe de esta principal, nuestro distinguido amigo don Guillermo Nin de Carmona.

Estafeta provincial

Vera

La benemérita del puesto de Vera ha detenido a José García Céspedes (4) "Moro", Juan Rodríguez Saldaña (4) "Gorrón" y Pedro Roca Salas (4) "Siriso", que se hallaban reclamados por aquel juzgado Municipal.

Carboneras

Nuestro corresponsal en Carboneras nos participa que el día 4 ocurrió un suceso en aquel pueblo que pudo traer fatales consecuencias.

Con motivo de la colocación de la "Cruz misionera" en las afueras del pueblo, de la eclesiástica que se celebraba con gran solemnidad se presentaron en el mencionado sitio Agustín Ca-

parros Gazorla y dando grandes voces dijo que allí no debían estar los misioneros y que el Coadjutor, don Marcos Zapata era un violador de mujeres.

El juez municipal, que estaba allí presente, le advirtió que cesara de hablar, rogándole no alterara el orden, pero Caparrós por toda contestación sacó una pistola de la cintura con intención de acometer al juez, agresión que no pudo realizar por la oportuna intervención de otras personas.

Después de grandes esfuerzos se pudo reducir a la obediencia al furioso Agustín, el cual ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

El hecho está siendo comentadísimo en Carboneras, por tratarse de un pueblo que siempre respetó todos los actos religiosos.

Gálor

La benemérita de Gálor ha detenido en el sitio denominado "La Ramblilla" del término municipal de Santa Fé, a los paisanos Francisco Pérez Cirera (4) "Moche", Joaquín Cirera Aragón y José Pérez Cirera, presuntos autores de la tala de 49 plantas de ligueras y cincuenta de chumbas en la finca propiedad de don José González y don Eusebio Lao Galindo.

El tifus en Almería

Ayer fallecieron en el Barrio Alto dos personas atacadas de tifus.

En nuestro número de anteayer nos ocupábamos de la expresada epidemia y rogábamos a las autoridades que se tomaran las medidas oportunas para evitar el contagio y propagación de dicha enfermedad.

Las autoridades, que por lo visto no les preocupa nada más que las elecciones, no han hecho nada que merezca el aplauso de la opinión y han leído lo de la epidemia como un cuento de las "Mil y una noches".

Esto no se puede consentir y por eso damos hoy el segundo toque sobre el tifus.

Se enteró el señor Pérez Cordero? En el Barrio Alto han muerto dos enfermos de tifus y esto no se puede leer sin dudar en el acto alguna medida.

Y conste que si cae en el vacío esta segunda voz de alarma, habrá quedado cada cual en su lugar y el tifus en Almería.

DOCTOR NOGUERA

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: de 1 a 4.
Boulevard, 66.—Almería.

Desde Madrid a Moreda

Después de un día bastante crudo, la noche había cerrado con agua.

El andén de la estación de Atocha había quedado desierto después de la partida del rápido de Andalucía.

Salíó el correo de Cartagena, y enseguida nosotros en el de Sevilla.

La marcha del convoy devolvió a mi espíritu esa alegría que sentimos a medida que nos acercamos a nuestra casa después de una temporada de ausencia.

Cada resoplido de la máquina eran unos metros ganados a la distancia que me separaba de Almería.

Los cuentos comenzaron a pasar por mi cerebro en halagüeñas visiones; cuentos de abrazos de besos, de confidencias junto a la venerable y querida figura de mi viejo y de mis hermanas.

El hogar con su calor de vida y que a la sola remembranza ya me lo presentaba, mis plantas, mis pájaros, el sol de mi tierra y el cielo azul de mi Almería, con sus tardes de ensueño, con sus noches de magestad.

Y ha el pensamiento con ansias lo tallar en caricias; de vez en cuando el sutil de la duda pinchaba mis carnes.

Y si sucedía algo en la familia? y si descarrilaba el tren o me ponía enfermo?

Peró no; la vida me sonreía; el Dios del cariño protegía a los míos; hasta el maquinista sería un experto conductor que sabría elevarnos con bien a través de las tinieblas por el camino de hierro.

Me quedé dormido, al despertar, una muchacha morena y bonita había subido al departamento.

La miré con curiosidad y sus negros ojos se fijaron en mí como queriendo adivinar la impresión que me causaba.

Procuré hacerme el impenetrable y hasta cometí la descortesía de desviar la mirada.

Ella, la encantadora viajera se molestó y la vi encogerse de hombros.

La aventura comenzaba a interesarme y para entablar conversación recurrí al único ardid que era posible.

Sin querer, la muchacha se había sentado sobre mi manta; hice ademán de ir a extenderla para que me permitiera sentarme.

—Caballero, Vd. dispensa, ¿verdad?

—No hay de qué, Señoría, le contesto y renunciando a la manta procedí a recogerla del primer momento.

—¿Vd. muy lejos? continuó.

—Sí señor, voy a Granada.

—¿Y viaja Vd. sola?

—Sí, qué mal hay en ello? En Madrid salimos las mujeres solas y nadie nos ofende.

—Yo le vi un bando dictado por el Sr. Prado y Palacios contra los piropeadores de mujeres.

—Si es verdad; por cierto que "El Li-

beral", con muy buen acuerdo recogió en sus columnas esa gracia del piropeo que estuvo a punto de perderse.

—Entonces V. señorita, ¿es partidaria del homenaje que se le ofrece a una mujer al llamarla hermosa?

—¿Y cómo no? Aunque V. me juzgue algo ligera, le diré con franqueza lo que siento.

A todas las mujeres nos gustan "las flores"; más las de olor delicado nos enloquecen, las otras llegan a inspirarnos repulsión.

El hombre que piropea a una mujer, lo hace porque ella despertó una emoción, leal o briosita a qué asustarse si en suma la majadería más grande que puede decir un hombre es la que más nos interesa?

La conversación siguió animada; también las distancias se iban estrechando entre nosotros.

Un viejo que nos acompañaba cerró los ojos y se tapó los oídos; al pasar un túnel, la luz que alumbraba el vagón se apagó como por magia y en la oscuridad se oyó crujir un doble beso absorbente, largo, poderoso.

El viaje hasta Moreda fué encantador, la niña morena y bonita que gustaba de flores se llevó un búcaro en los labios prendido, y al despedirnos con las manos fuertemente entrelazadas, vi una lágrima titilar en las pestañas de sus ojos.

Y nuevamente el frío de la duda pinchó mis carnes ¿pasaría algo en mi familia? ¿Descarrilaría el tren donde iba la bella desconocida de unas horas?

Juan Muley PEREZ.

Notas de Hacienda

Citación

La Delegación de Hacienda de esta provincia cita a don Fortunato Páramo Vivero, Depositario pagador de Hacienda que fué en esta provincia para que verifique el reintegro de cantidad que le resta por alcance.

Devolución

El gobernador civil de esta provincia, remite oficio a la Delegación de Hacienda, acompañando resguardo de la Caja de Depósitos, para que se devuelva a don Serafín García Giménez la cantidad de 142'50 pesetas que tenía constituida como depósito para responder de operaciones facultativas.

Pensión concedida

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, ha concedido pensión de una cruz, al soldado retirado Juan Martínez Casado.

Libramientos al pago para hoy

Uno a don Juan Bautista Soler de 151 pesetas.

Uno a don Joaquín López Molina de 32 pesetas.

Caja de Depósitos

Uno a don Francisco Valcázar, oficial segundo de esta Audiencia de pesetas 17'500.

Uno a don Francisco Santaolalla de 142'50 pesetas.

Personal de Aduanas

Oposiciones: Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día primero del próximo mes de Mayo ante un Tribunal formado por el Director General como Presidente, y de los vocales don Juan Vicente, Subdirector primero de la Dirección General; don Antonio Becerril, Jefe de Administración de lo Contencioso del Estado; don Enrique Ferreyro, Ayudante del Laboratorio Químico Central de este Ministerio, por haber manifestado don José Casares, Jefe del mismo, que el cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones de numerosas cátedras para que ha sido nombrado como Consejero de Instrucción pública, le impiden formar parte del de oposiciones de Aduanas; don Tomás Pérez de Azcarate y don Constantino Vázquez, Jefe de Negociado de la Dirección, y don Dionisio Pérez Carrascosa, oficial de primera clase de la misma, en sustitución del traductor de idiomas, cuyo cargo se halla vacante y cuyo funcionario ejercerá el de Secretario del Tribunal.

Profesores mercantiles

Se ha dispuesto por R. O. del Ministerio de Hacienda, fecha 25 de Marzo último:

Primero: Que se abra concurso entre los Profesores mercantiles titulados en establecimiento de enseñanza oficial para la provisión interina de dos plazas de oficial de segunda clase del cuerpo de Profesores mercantiles, al servicio de la Hacienda Pública.

Segundo: Que el plazo de admisión de instancias documentadas en el Registro general de esa Subsecretaría sea de 30 días, comenzando a contarse desde el 27 del actual.

Tercero: Que los concursantes, además de la instancia firmada de su puño y letra, acompañen a la misma, o los incorporen dentro del plazo de admisión de aquella, los documentos siguientes:

a) Título de Profesor mercantil, o recibo que acredite haber efectuado el ingreso de los derechos correspondientes a su expedición.

b) Partida de nacimiento o certificado de inscripción en el Registro civil, según los casos.

Los que prueben la prestación de servicios al Estado o de Contabilidad en entidades o Corporaciones provinciales, municipales o particulares.

Certificación de sus expedientes académicos, cualquiera otro documento que justifique, otros méritos o servicios.

Cuarto: El concurso se resolverá por la Junta calificadora en el plazo marcado en el artículo quinto del citado Real Decreto.

El tiempo

He aquí el pronóstico del tiempo que hace Sfeijoon para los días que restan de la primera quincena del mes actual.

Hoy sábado se hallará en Argelia la depresión, de días anteriores, ocasionando lluvias en Levante y Andalucía oriental, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y en el Estrecho.

El domingo 9, será más tranquila la situación, sintiéndose un poco en el Mediterráneo y en el SO. la influencia de las bajas presiones que quedarán en dicho mar y en el Atlántico.

Del 10 al 11, las depresiones que a tuarán en el Atlántico darán lugar a la formación de núcleos perturbadores en África septentrional. Por su influjo se producirán algunas lluvias en la mitad meridional de la Península, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 12, se acercará a Galicia una depresión del Atlántico y un núcleo de fuerzas se señalará entre la bahía de Cádiz y el Estrecho. Estos elementos de perturbación, atmosférica, causarán lluvias en la Península, especialmente desde el O. y Andalucía a las regiones centrales, con vientos de entre NE. y SE.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el jueves 13, porque avanzarán hacia la Península las dichas depresiones, cuyos núcleos principales se hallarán en Galicia y el mar Ibérico. En su marcha y desenvolvimiento por nuestras latitudes, ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos variables.

Del 14 al 15, evolucionarán en el Cantábrico y en el mar Mediterráneo las depresiones mencionadas, las cuales producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, particularmente desde el NO. N. y NE. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

PARA LAS ELECCIONES

En la "Imprenta de Pelaez", se venden con gran economía todos los impresos necesarios para la votación, Candidatura y Carteles. Calle de las Tiendas número 20.

Las oposiciones en Hacienda

"La Gaceta" publica una R. O. de Hacienda, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Se convoca a oposición para proveer 25 plazas de oficial de cuarta clase de Hacienda pública.

2.º Los requisitos para tomar parte en las oposiciones, la forma de solicitarlo y todo cuanto conviene a la manera de efectuarse los ejercicios, de juzgarse éstos y de adjudicarse las plazas se ajustará a los términos de esta convocatoria y al reglamento.

3.º Los ejercicios comenzarán el día 15 de Julio próximo, y versarán sobre las materias y enunciados del programa, que también se publica.

4.º En cumplimiento del último apartado del artículo 5.º de la ley de 19 de Julio de 1904, no se aprobará en ningún caso mayor número de candidatos en el último ejercicio que el de plazas anunciadas en esta convocatoria.

5.º Para tomar parte en estas oposiciones se requiere:

Primero: Ser mayor de diez y seis años.

Segundo: Hallarse en posesión de título de Facultad o de profesor, contador o perito mercantil, maestro superior o normal, bachiller o haber servido más de dos años destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

6.º Los que deseen concurrir a estas oposiciones deberán solicitarlo del señor subsecretario del Ministerio de Hacienda por medio de instancia, suscrita de su puño y letra, y presentar los siguientes documentos:

a) Certificación del acta de nacimiento, o en su caso, de la partida de bautismo.

b) Certificado del Registro de penados, expedido por la Dirección general respectiva del Ministerio de Gracia y Justicia.

c) Título o títulos académicos que posean o certificado de haber efectuado el ingreso de los derechos correspondientes a su expedición.

Los que hayan servido más de dos años destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública y concurran a estas oposiciones acompañarán el título de su empleo o su copia debidamente autorizada.

Si además se hallaren en posesión de algunos de los títulos académicos antes enumerados, habrán de justificarlo en la forma establecida.

7.º Al presentar la solicitud, los interesados habrán de entregar en la habilitación del material de la subsecretaría del Ministerio la cantidad de 30 pesetas en metálico, que se aplicarán en primer término, a cubrir los gastos que los ejercicios de oposición originen, distribuyéndose el sobrante, en concepto de dietas, entre los individuos que formen el Tribunal de oposiciones.

8.º El plazo de admisión de instancia será de un mes; desde el 20 de Abril al 20 de Mayo próximo, admitiéndose en este último día las instancias que se presenten hasta las doce de la noche.

Cartera local

Obreos que riñen.

A la salida del trabajo mediado el día, riñeron ayer dos operarios de los talleres de los señores "Martínez Her-

manos".

Como el suceso tuvo lugar en la calle de la Estación en el momento en que regresaba el coche que conduce la correspondencia, el conductor del vehículo y el empleado de Correos que dentro de él iban, intervinieron inmediatamente en la cuestión, evitando que el asunto pasara a mayores.

Conducciones

Han sido ordenadas las siguientes conducciones:

Bernardo García García, soldado de sersor, desde Almería a Aréila (Marruecos).

Pedro Rodríguez Cervantes, recluta, desde Almería a Sevilla y Pedro Guerrero Girona desde el Asilo de San Ricardo a Bédar, su pueblo natal.

Repartimiento

El alcalde de Ocaña anuncia el repartimiento de los arbitrios extraordinarios para el año actual.

De elecciones

Las juntas municipales de Albó y Arboleas, anuncian la designación de adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Subasta

El juzgado de Instrucción de esta capital anuncia la segunda subasta de fincas de la propiedad de doña María Hernández Carretero de Ohanes, para hacer efectivas las costas de la Superioridad a que fué condenada, por la Audiencia del territorio.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hallazgo

La persona que halla extraviado un billete de Banco extranjero, puede recogerlo, si coinciden las señas, cosa de don Francisco Castañón, Campomanes número 6.

Notarios habilitados

A instancia del candidato don José Igual ha sido habilitado para que pueda dar fe de todos los actos concernientes a las próximas elecciones por el distrito de Sorbas, el notario de Almería, don Pascual Lacal Fuentes.

Las nodrizas del Hospicio

Ayer mañana se personaron en la Diputación las nodrizas del Hospicio, para interesar del Presidente de dicha Corporación, le sean abonadas algunas mensualidades, a cuenta de las varias que se les deben.

El señor Giménez, considerando justa la solicitud de las nodrizas y deseoso de complacerlas, mandó llamar al Depositario, pero como éste no se hallara en la oficina, el Presidente ofreció a las comisionadas hacer toda clase de sacrificios, a fin de satisfacer en lo posible sus atenciones.

Las nodrizas marcharon satisfechas del recibimiento que el señor Giménez hubo de dispensarles, confiando en que bien pronto le serán abonadas las cantidades que la Corporación provincial les adeuda.

Detenciones

La policía detuvo ayer, conduciéndolo a la cárcel, a Sebastián Martínez, dolo a la cárcel, a Sebastián Martínez.

Se vende una magnífica máquina de coser marca "Singer" secretar.

Razón, Antonio Vico 29.

Se alquilan Pisos y locales, para oficinas ó tiendas. Príncipe 83.

Vinos, Cognac, Aguardientes

DE LA CASA

Marqués del Mérito

DE JEREZ DE LA FRONTERA

son los más acreditados y los de más fino y delicado paladar. Especialidad en Amontillados marcas "Cándido" y "Chirrin" los mejores conocidos.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS.

Gran ferretería "El Candado"

Segundo Peón Moreno

Hierros, aceros y herramientas de todas clases.—Cementos y calces, ferretería en general.—Chapas de zinc y latón.—Herrajes para edificaciones.—Tuberías de plomo. Tornillería. Tablazón. Maquinaria.

CALLE REAL 9. — ALMERIA.

Cerveza Pilsen

MARCA

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.

VENTA EXCLUSIVA

Nuestras conferencias telegráficas

De la guerra

LO DEL "PORTUGAL" — PROTESTA DE RUSIA.

Telegramas de Londres dan cuenta de que el gobierno ruso ha enviado a los gobiernos extranjeros, su protesta más indignada contra el hundimiento, por un submarino enemigo en el mar Negro, del navio hospital ruso "Portugal".

Según los informes de las autoridades de marina rusa, el barco, agresor simuló ser turco, pero en realidad es de origen alemán y sus oficiales aun cuando no toda la tripulación eran alemanes.

INDIGNACION EN PETROGRADO.

En Petrogrado persiste la cólera producida por semejante ultraje, tanto en el consejo del imperio como en la Duma.

Al expresar el sentimiento nacional un miembro del consejo en la última sesión de éste, dijo dirigiéndose a sus colegas, "cuatro estados están haciendo la guerra a Rusia, pero todos sabemos como se llama el enemigo infame, que ha transformado la guerra en un crimen continuo.

Invito al consejo del imperio a estigmatizar nuevamente este nombre ante el mundo entero y expresar la profunda indignación que ha producido en todo el imperio ruso, este acto vergonzoso e inútil, que sólo revela una crueldad inconcebible.

EN CONMEMORACION DEL PORTUGAL.

El corresponsal en Petrogrado del "Morning Post" manifiesta a su periódico, que el pasado día 4, se hizo la proposición, que fue aprobada unánimemente por el gobierno de conmemorar el fin trágico del barco hospital "Portugal" erigiendo en una plaza de Petrogrado un monumento para perpetuar la hazaña alemana.

HUNDIMIENTO DEL "ARENA"

Telegramas de Londres hacen referencia a noticias comunicadas de Innugen con fecha cinco, en las que se da cuenta de que el vapor pesquero "Clara Nicol" condujo a tierra a 14 hombres que componían la tripulación del vapor noruego "Areña" de 1.019 toneladas, torpedeado y sumergido por un submarino alemán en la zona de pesca.

OTRO BARCO NORUEGO HUNDIDO.

El ministro de Noruega en Londres ha participado a las autoridades de Christiania que el navio velero noruego "Bell" de 3.765 toneladas, fue torpedeado en las islas Guigui.

SOBRE EL TORPEDEAMIENTO DE BARCOS NEUTRALES.

El periódico "Norges Liofart" de Trondheim, dice en su artículo de fondo, que el torpedeamiento de navios neutrales, es sencillamente el asesinato de marinos inocentes.

Ataca duramente a Alemania a la que llama embaucadora y cruel.

Añade que las naciones civilizadas son incapaces de cometer tales actos, que son imposibles de realizar por ninguna flota disciplinada, salvo que una orden especial superior así lo disponga.

Pide al Gobierno que proceda en forma, que queden a salvo la dignidad e intereses nacionales.

LA LUCHA EN VERDUN

El corresponsal en París del "Daily Telegraph" dice con fecha tres del corriente, que después del cuatrigésimo segundo día de batalla en Verdún, el príncipe heredero de Alemania, continúa con su curiosa táctica, que consiste en la infracción de la costumbre militar, que se opone a la sucesión de los ataques, cada vez más débiles, realizados con fuerzas numerosas.

Después del asalto espantoso de fines de Febrero, la ofensiva enemiga remuévase cada dos o tres días, con menos tesón, menos hombres y menos artillería.

COMUNICADO FRANCES

El parte oficial de París dado a las tres de la tarde dice así:

Al oeste del Mosa, durante la noche, los alemanes atacaron apoyados por violento bombardeo, las posiciones francesas situadas entre Bethincourt y la cota 265, consiguiendo penetrar en la trinchera de la primera línea.

En el camino de Bethincourt a Châtinecourt, un contraataque inmediato de los franceses, arrojó a los alemanes de varios puntos que ocuparon.

Sólo conservan actualmente algunos elementos avanzados en una extensión de 300 metros próximamente.

Al este del Mosa, continúa el bombardeo con intermitencia.

Siguen los franceses progresando en los ramales de fortificaciones alemanas al sudoeste de Douaumont.

En Woivre, continúa el duelo de artillería.

EL DISCURSO DEL CANCELLER ALEMAN

Telegrafían de Londres que "The Times", comentando el último discurso del canceller alemán, escribe, que el discurso no causa ya la impresión de confianza que se desprendía de los anteriores.

Añade que es un esfuerzo, tendiendo a estimular la completa confianza en la victoria alemana; pero por momentos se oye temblar esa voz.

Ese discurso dice es visiblemente destinado a tres públicos muy diferentes.

Su falta de sinceridad, aparece muy claramente en las frases que Berthmann dedica a Verdún.

El canceller ha declarado que las tropas alemanas consiguan en esa región continuos éxitos, cuando el Universo entero sabe muy bien que los alemanes han perdido ante Verdún miles de hombres, sin ningún provecho apreciable.

Los proyectores del Gobierno alemán relativos a Bélgica y Polonia, hacen pensar en las antiguas combinaciones napoleónicas.

Napoleón quería instituir bajo la tutela francesa a cierto número de estados independientes, a fin de asegurar la hegemonía de Francia.

PORTE OFICIAL RUSO

El comunicado oficial de Petrogrado dice así:

En el frente Dvina los aeroplanos enemigos arrojaron varias bombas sin causar daño.

Continúa el deshielo. Los caminos están intransitables, dificultando grandemente los movimientos de las tropas.

Nuestros aviadores han efectuado varios raids acertados al sudoeste de Dvinsk, derribando a un dirigible enemigo.

La artillería enemiga hace violento fuego en la región de Bidza, marca de los lagos Muzdzil y Narotcz.

Los aviadores enemigos volaron en el frente del general Evert, arrojando bombas.

En la región de Strypa derribamos unas trincheras en construcción.

En el litoral del Cáucaso el crucero "Breslau" alejose rápidamente de la costa.

En esta región intentaban los turcos atacarnos nuevamente, fracasando su intento.

Desalojamos varias posiciones en la región de Tchernom, y progresamos al oeste.

Otro ataque del enemigo en el valle de Tchernom fue así mismo rechazado.

HUNDIMIENTO DEL "VESUBIO"

Telegrafían de Londres que ha sido hundido por un torpedero alemán el vapor mercante "Vesubio", en el que perecieron seis oficiales y once de los demás tripulantes.

LA EVACUACION DE REIMS?

En varios sectores continúan lloviendo. Noticias de Londres dan cuenta de que según informes recibidos en la capital de Inglaterra, Francia ha ordenado la evacuación de Reims, en

vista de los repetidos bombardeos.

VAPOR INGLES HUNDIDO

Dicen de Londres con referencias a noticias recibidas de Atenas que un submarino austriaco ha hundido al buque inglés "Thomphichare"

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "SUSSEX"

Cablegrafían de Washington que se han recibido informes de los agregados militares yanquis en Londres y París, que confirman oficialmente que el vapor "Sussex" fue torpedeado.

El presidente Wilson ha decidido someter la cuestión al Congreso.

La política

ROMANONES EN PALACIO

El Conde de Romanones estuvo esta mañana en el palacio de Oriente informando al monarca de todos los asuntos tratados en el Consejo de ministros que anoche se celebró en la Presidencia.

El rey conversó con el presidente cerca de una hora, al cual manifestó su satisfacción por el buen estado de instrucción en que se encuentran los nuevos reclutas que ayer juraron la bandera.

BURELL Y SALVADOR TAMBIEN CONFERENCIARON.

El ministro de Instrucción pública y el de Fomento, conferenciaron ayer también con don Alfonso.

Ambos ministros, sometieron a la sanción regia varios asuntos de sus respectivos departamentos.

LO QUE DICE ROMANONES

Después de su salida de Palacio el Conde de Romanones se dirigió al ministerio de Estado, donde pasó el resto de la mañana.

En este departamento recibió a los periodistas que hacen la información política.

Refiriéndose al tema electoral, dijo el conde que nos hallamos en los espasmos precursores de la lucha del domingo próximo, que aunque no revestirá ningún interés, pues habrá de transcurrir con perfecta normalidad, por ser un principal compromiso del Gobierno, que en la votación respaldanza la sinceridad y desde luego que no se registren incidentes.

Sólo despertará algún interés, cinco o seis distritos, donde aliría el jefe del Gobierno, que se ha recomendado a los gobernadores gran imparcialidad y que eviten en todo caso coacciones o atropellos, sin abusar del exceso de precauciones, pues, repitió el Presidente, es bien conocido el criterio del Gobierno, de que estas elecciones deben responder a los propósitos de sinceridad que desde el primer día venimos predicando.

Creo el Conde, que quizás sea perjudicial esta recomendación hecha a los gobernadores, por que en algún caso precisara extremar las precauciones en vista de lo renuado que se presenta la lucha.

Anunció Romanones, hablando del programa que se propone para el día de la votación, que como domingo, madrugará, yendo a votar temprano y que seguidamente marchará al campo de donde regresará anoche, para enterarse del resultado de la jornada, de la que desea estar alejado.

ROMANONES Y LOS NAVIEROS

Hoy ha visitado al jefe del Gobierno, una comisión de navieros de Vizcaya y el Mediterráneo, para quejarse de la inseguridad de la navegación en vista de los últimos torpedeamientos de barcos neutrales aun en zona neutral también, como demuestra el reciente caso del "Vigo" torpedeado en el golfo de Vizcaya.

El conde de Romanones, procuró tranquilizar a los comisionados, advirtiéndoles que en las actuales circunstancias, la desconfianza es peor que la realidad por grave que esta sea.

Les informó de las medidas adoptadas por el Gobierno en vista de los últimos acontecimientos y de las comunicaciones dirigidas a nuestro embajador en Berlín por cuyo conducto será presentada al Gobierno alemán la reclamación y protestas del de España por la pérdida de vidas españolas en el torpedeamiento del vapor "Sussex" y por el hundimiento del vapor "Vigo"

EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION.

Los periodistas hablaron hoy con el Conde de Romanones, respecto al malestar que reina entre los obreros del ramo de construcción por el encarecimiento de los materiales, amenazando la situación, que surja el paro general en España.

Las sociedades obreras, culpan a los Altos Hornos de Peñarroya, que exportan principalmente el hierro y el plomo en gran cantidad.

El Presidente contestó a los peroidistas, que le preocupa hondamente la cuestión, pero que es imposible el abaratamiento.

El único paliativo para el conflicto—dijo—es aumentar los derechos de exportación.

DICE ALBA

El ministro de la Gobernación, señor Alba manifestó hoy a los periodistas, que a pesar de la proximidad de las elecciones, la tranquilidad es completa.

Sólo ha recibido telegramas de Zaragoza en términos airados que reflejan la excitación electoral en Caspe.

Declaró infundadas las quejas de Merino, por sus palabras en favor de la elección de don Gumersindo Azorárate.

El señor Alba ha negado que el recomendará en ningún sentido la candidatura, habiéndose limitado a manifestar su creencia en el triunfo del ilustre parlamentario.

LA DIMISION DE COBIAN

No obstante la negativa del conde de Romanones, me consta que Cobián presentó la dimisión de la Presidencia del Consejo de Estado, y que hasta ahora no ha pensado retirarla.

Se hacen grandes comentarios, en los que se insiste en creer que la dimisión ha sido motivada por la intervención del ministro de la Gobernación, señor Alba, en la política de Orense.

Alba ha manifestado que ignora por completo, el asunto.

LAS PRIMERAS MATERIAS

Hoy visitó al Presidente del Consejo de ministros en su despacho oficial, el secretario de la Cámara Oficial de Industrias de Barcelona, interesándole la adopción de medidas, que faciliten la entrada de primeras materias.

El Conde de Romanones manifestó que estudia este asunto con verdadero interés esperando poder atender la petición seguidamente, adoptando medidas oportunas.

El secretario, marchó complacido de la entrevista.

OTRA VISITA

Una comisión de harineros castellanos visitó al jefe del Gobierno par rogarle sean concedidas a las harinas, los mismos beneficios en la tarifa de transportes, que se ha concedido a los trigos.

Romanones atendió a los comisionados, manifestándoles que está realizando activas gestiones acerca de las compañías de ferrocarriles, cuyas gestiones continúan su curso, estando pendientes las resoluciones de la contestación que habrán de darlos representantes de las compañías, con quienes conferenció ayer, una vez que hayan conculcado con los consejos de Administración.

LAS ELECCIONES. — UN TELEGRAMA DE BUGALLAL.

El exministro de Hacienda, señor Bugallal, candidato a diputado en las próximas elecciones por Orense ha telegrafiado desde esta ciudad a la Junta del Censo, previniendo las

falsificaciones de actos que intentan sus adversarios.

TOROS

EN MADRID

Se han lidiado Garveys que resultaron designiales.

El cuarto y el quinto fueron foguados.

Fortuna ha estado valiente en su primero al que mató de modo superior, escuchando tres ovaciones.

En el sexto también hizo derroche devalentia, toreando entre los cuernos y recelando una buena estocada.

Al entrar a matar fue volteado, resultando con confusiones en una pierna.

Zarco valiente y decidido, toreó incansablemente escuchando muchas palmas.

Carpio en su primero estuvo magistral.

A la salida del os chiqueros instrumentó varias verónicas aceptables que le valieron el aplauso del auditorio.

Oportuno en quites, fue también aplaudido, por uno a tiempo que remató superiormente.

Cambiado el tercio, inicia una magistral faena de muleta que empieza con un pase natural, como marcan los cánones, para continuar administrándolos de pecho y molinete, cosolales, que le valen continuadas ovaciones.

Prosigue sobre los cuernos, siendo volteado repetidamente de una manera aparatosa, resultando con un puntazo en la región glútea.

La cogid produce en el público enorme emoción.

Se negó a ingresar en la enfermería, continuando la lidia del cornúpeo al que despachó de dos pinchazos y una estocada.

Al entrar en esta última, volvió a ser cogido por el bicho que le corneó en el suelo algunos minutos.

Al acudir Zarco al quite fue también volteado produciéndose gran sensación en los espectadores.

Ingresado Carpio en la enfermería, le fué apreciada una herida de diez centímetros en la cara interna del muslo izquierdo, que le interesa la piel, el tejido celular y los músculos hasta la cara posterior del femur, siendo probable que exista una contusión del paquete vascular nervioso.

Otra herida de tres centímetros penetrante hasta el tejido muscular en la región glútea izquierda.

El pronóstico es grave.

La cura que ha sido dolorosísima fué sufrida con entereza por el diestro, que más tarde fué trasladado en una camilla a su domicilio.

El picador Melones chico, también con una clavícula fracturada.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	74.10
Fin corriente	74.10
Fin próximo	00.00
Amortizable	86.50
Nuevo amortizable	96.95
Cédulas hipotecarias	93.75
por 100	459.00
Acciones del Banco	288.00
Tabacos	86.40
Francos	24.66
Libras esterlinas	

De todas partes

ACCIDENTE DESGRACIADO.— VARIOS MUERTOS.

Comunican de Castellón que en el cercano pueblo de Jerica, donde existía, un tremendo peñasco en la parte alta del castillo, el cual amenazaba caer hace algunos días, se desprendió éste a las cuatro de la madrugada anterior, aplastando varios que quedaron reducidos a escombros.

El desgraciado accidente, ha causado la muerte a un hombre y tres mujeres.

También han resultado dos heridos graves.

El gobernador ha mandado un piquete de la benemérita a prestar auxilios.

El vecindario está alarmadísimo.

LUCA DE TENA GRAVISIMO

Se ha agravado alarmantemente en su enfermedad don Torcuato Luca de Tena.

Hoy ha sido sacramentado.

La familia real ha enviado a casa del paciente a un secretario, interesándose por su curación.

Continúan desfilando por la casa del ilustre enfermo, muchas personalidades.

REVUELO ELECTORAL. — EN CARTAGENA.

Telegrafían de Cartagena que ha producido profunda emoción el atentado contra los manifestantes en favor del exalcalde de aquella localidad señor García Vaso, el cual no pudo evitar que sus amigos exhalados por los disparos lanzados desde el círculo electoral por los partidarios de Payá, subieran al mismo destruyendo los muebles y enseres.

Los individuos que habían hecho los disparos huyeron por una puerta trasera del círculo.

La algarada ha sido bastante intensa.

Por el domicilio del señor García Vaso han desfilado gran número de amigos, en señal de simpatía, testificándole su afecto y manifestando su protesta contra el atropello.

SUCESO SANGRIENTO

Telegrafían de Oviedo que en la estación de Figaredo de aquella línea ríñeron el jefe de estación don Angel Cabeza y el maquinista Esteban Mateos, los cuales llegaron a los manos por asuntos de servicio.

Slieron a relucir las armas resultando el jefe de estación gravemente de tres puñaladas que le asió el maquinista Esteban Mateos.

El agresor se suicidó, disparando se un tiro en la cabeza.

LA LUCHA ELECTORAL. — EN BARCELONA

Telegrafían de Barcelona que la lucha electoral es empeñadísima en toda la región.

Todos los partidos celebran numerosos mítins de propaganda electoral.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 7 de Abril de 1916

PAGARON á pesetas 25'25

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRE

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 7 de Abril de 1916

Cheque sobre París 86.75

Idem sobre Londres 24.70

Interior 4 % 74.70

Amortizable 5 % 96.45

Idem 4 % 86.50

Banco España 459.00

Tabacalera 283.00

Tribuna neutral

LA SITUACION MILITAR.

Sigue Berlín obsesionado por la toma de Verdún.

Después de los ataques de los alemanes por el frente Norte, que han fracasado, el Kloppeitz se ha decidido a atacar al mismo tiempo por el Noroeste y por el Nordeste, consiguiendo ocupar, tras sacrificios humanos inmensos, el bosque de la Caillette y el pueblo de Vaux. Los franceses resistieron heroicamente haciendo pagar caro su pequeño retroceso.

Pero luego, gracias a un brillante contraataque recuperaron el perdido, salvo la parte oriental del pueblo de Vaux que sigue en poder de los alemanes. Joffre no ha dado orden todavía de tomar la ofensiva; espera sin duda que la visita de Asquith a Roma haya surtido todos sus efectos y que el mal tiempo en Rusia permita reanudar las operaciones militares, iniciando una ofensiva en todos los frentes.

Los alemanes explican a su manera la amistosa indicación hecha a las fuerzas aliadas para que abandonen Salónica. Por este medio se trata de evitar daños a la población griega, como

lo confirma el hecho de que los griegos hayan protestado cerca de los Imperios Centrales contra el bombardeo de Salónica por los aviones germanos. No se trata, pues, de un ultimatum a los aliados...

Donativo Real

El rey de Inglaterra ha hecho un espléndido donativo en su país, con motivo de la guerra.

Ha entregado 100.000 libras esterlinas, para que se utilicen como mejor convenga al Gobierno, atendiendo a las necesidades de la guerra.

Opiniones de Essad Baja

Essad Baja, la personalidad albanesa, que tanto ha defendido la causa de la independencia de su país, en "The Journal" dice:

"En lo que respecta a la situación balcánica, creo que se ha mejorado mucho por el hecho de la ocupación de Salónica por los aliados. La organización del campo atrincherado de Salónica ha sido un acontecimiento capital. Y ese acontecimiento ha cambiado en absoluto, el aspecto de las cosas en Oriente, destruyendo de un golpe las esperanzas germanas. Añadido que su repercusión se manifestará en el porvenir."

Considero igualmente como un hecho capital la conferencia que acaba de celebrarse en París. Los aliados han afirmado la solidaridad de sus esfuerzos. Esa solidaridad puesta en práctica producirá fecundos resultados y podéis estar seguros de que en el Oriente la importancia de esa reunión, que ha sobrepasado la de un banal cambio de puntos de mira, se dejará sentir.

La hora presente es sombría para la desgraciada Albania. Mi país está invadido casi por completo por austriacos y esos soldados de una gran nación saquean y martirizan, como lo hacían los bárbaros de antaño.

Pero, estoy firmemente persuadido, de que pronto sonará para nosotros la hora de la victoria, de la revancha, de la independencia.

¿Qué hará Mackensen?

Todo el mundo está pendiente de lo que hará Mackensen.

De Constantinopla se le ha visto salir para Bulgaria con una misión que quizás se relaciona con el enfriamiento del entusiasmo guerrero que se observa en dicha nación balcánica.

Ahora dice el "Daily News" que Mackensen tomará probablemente el mando supremo del ejército turco e intentará detener el avance de los rusos hacia el Oeste, y, si es posible, socorre-

la a la guarnición de Trebizonda. Esta pasa de 90.000 hombres y está falta de municiones y de víveres, que no le pueden llegar por mar, pues su puerto no está defendido y le obstruyen grandes arenales.

Los barcos no pueden acercarse a la orilla y serían fácilmente echados a pique por los buques de guerra rusos.

A menos que se haga un esfuerzo extraordinario para salvar a la guarnición, se considera la capitulación de la misma como inevitable.

Casas de Socorro

La Municipal

Hoy prestan servicio de guardia el médico don Juan Rumi Abad y el practicante don Antonio Herrera; y el rector lo harán el médico don Alberto Berdejo López y el practicante don José Soler.

La Obrera

En este establecimiento benéfico han hoy el servicio de guardia, el médico don José Cordero Sorola y el practicante don Ignacio Guillán.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este benéfico establecimiento, el médico don Francisco Rivas Cravioto y el practicante don José Gil Segura.

El rector lo hará el practicante don Manuel Moriana.

Notas militares

A presentarse.

Para hacerle entrega de documentos que le interesa, debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, el soldado Luis Alferez Rodríguez.

Citaclón

El juzgado militar de esta plaza cita para mañana a las diez, al artillero, que fue, Luis del Pino Galvez, quien debe personarse ante dicha autoridad con la mayor urgencia.

Boletín religioso

Septenario

En las parroquias del Sagrado y Santiago dará principio, mañana por la tarde, el solemne Septenario en honor de Nuestra señora de los Dolores. Dirigirá la orquesta y voces e insigne maestro de Capilla de la Catedral don Manuel García Martínez, que como siempre sabrá dar gran brillantez a estos actos por reunir excelentes cualidades de músico y cantante.

OBRAS PUBLICAS

Doña María de la Concepción Acosta Oliver, viuda de Barbanin ha presentado un escrito en este Gobierno civil acompañando instancia para el Ministerio de Fomento, a fin de obtener la debida autorización para la construcción de una línea de transporte de energía eléctrica, desde las Salinas de Cabo de Gata a la punta del Anclón.

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALERES. PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes ... 1'50
Provincias trimestre ... 5'00
Extranjero ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... 0'30.
En 4ª ... 0'20.
Comunicados a precios convencionales.

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO

del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, núm. 7

CERVECERIA "IDEAL ROOM"

(Al lado del Hotel Simón)

En este elegante establecimiento se sirven las mejores cervezas, vinos de marca y mariscos variados entre ellos las exquisitas ostras del Cantábrico.

Paseo del Príncipe

Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, ROICH, CUSSE & T. A. OATEURA

Gran autopiano "CONCERTAD" El más suave de todos los conocidos

con registro de melodía.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUZON. Paseo del Príncipe 33. (frente a la

Aceite de hígado de bacalao

LEGITIMO DE LOFOTEN

Se ha recibido una importante remesa en la droguería de

EUGENIO DE BUSTOS.

Se expenderá por suelto y envasado en botellas presentadas de un litro

Especialidades farmacéuticas. Material fotográfico. Colores y barnices de las más acreditadas marcas y cuantos artículos son propios de

droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento. Pureza y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los

más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra.

LITRINES DEL DR. JUSTIN

Calle de Granada número 35 y 37. Teléfono número 33—Almería.

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

PRINCIPE — AL MERIA — TELEFONO NUM. 295



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol — La mejor para las comidas — Es tónica — Es digestiva □

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor

MARIA PICON BELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Terriza, 8.

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse a Felipe Andrés en Huérfana.

"SANQUIJUELAS"

africanas, muy enérgicas de las mejores. Siempre tiene

EUGENIO DE BUSTOS

Droguería—Almería

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Gratis para los pobres de 3 a 4 los dos días.

Calle Sagasta número 1.

A. Ramirez, Sanchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10

OBISPO ORBERA NUMERO 24.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oculología de París e Hispano-Americana.

Consulta de 7 a 9 mañana y de 1 a 2 tarde.

Puerta Puchena 4.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

al por 100 anual

Ag. DOR ROMERO Y HERMANO del Príncipe, 10